

# SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES CONTENIDAS EN EL PROGRAMA DE TRABAJO 2020 DEL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN EL ESTADO DE MÉXICO

En términos de lo establecido en el artículo 6 de los Lineamientos para la Organización y Funcionamiento del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México (OPPMEM), quienes integran la Dirección Ejecutiva deberán reunirse al menos cada trimestre, a las reuniones se podrá convocar a representantes de las instancias integrantes invitadas quienes podrán hacer propuestas y recomendaciones, que serán evaluadas por la Dirección Ejecutiva.

En ese sentido y con la finalidad de dar seguimiento a las actividades establecidas en el Programa de Trabajo 2020 del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México, así como las que se derivan de la operación del mismo, se informan las actividades realizadas por diversas instituciones, organizaciones de la sociedad civil y partidos políticos que integran el Grupo de Trabajo del Observatorio, en los meses de **abril, mayo y junio**, siendo las siguientes:

## ABRIL

### DIFUSIÓN DE CURSO PROTOCOLO PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO

El **2 de abril** se compartió con las y los integrantes del OPPMEM, vía correo electrónico, la comunicación enviada por el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México (Observatorio Nacional), a través de la cual remitió la convocatoria al curso Protocolo para la Atención de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, a través de la Plataforma México X, desarrollado por la Fiscalía Especializada de Delitos Electorales de la Fiscalía



IEEM  @IEEM\_MX • 15 abr.  
La @FiscaliaElecMx te invita a participar en el curso en línea "Protocolo para la atención de la violencia política contra las mujeres en razón de género".  
Inscríbete en [bit.ly/34dFW3Q](http://bit.ly/34dFW3Q)

The screenshot shows a promotional graphic for the course. It features the logos of the FGR (Fiscalía General de la República) and the FEDENET (Fiscalía Especializada de Delitos Electorales). The text reads: "FISCALIA ELECTORAL", "La Fiscalía Especializada en Delitos Electorales y la Secretaría de Educación Pública a través de México X", "Te invita cordialmente para que participes en el nuevo curso en línea: PROTOCOLO PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO", "Da click aquí", and "Si eres víctima o testigo de un delito electoral IDENÚNCIALO! Boulevard Adolfo López Mateos # 2856, Col. Tizapán San Ángel, Alc. Álvaro Obregón, C.P. 01090, Ciudad de México". It also includes information about the course's duration (30 hours), start date (20 de abril 2020), and end date (31 de mayo de 2020).

General de la República. Asimismo, durante ese mes se difundió a través de las redes sociales del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

---

## NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN EL ESTADO DE MÉXICO

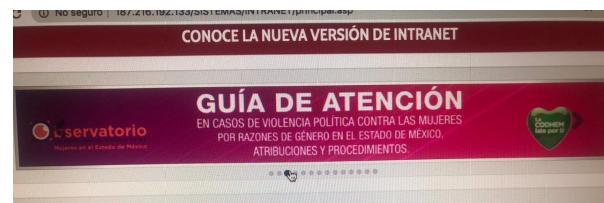
El **17 de abril** se llevó a cabo la Novena Sesión Ordinaria del OPPMEM, en la cual se presentó el Primer Informe Trimestral de Actividades contenidas en su Programa de Trabajo 2020, se aprobó un ajuste en la fecha de la Décima Sesión Ordinaria del mismo, así como la incorporación al OPPMEM como integrante invitada de la Asociación Civil “Frente de Regiones, Identidad y Democracia A.C.”



---

## DIFUSIÓN DE LA GUÍA DE ATENCIÓN EN CASOS DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES POR RAZONES DE GÉNERO EN EL ESTADO DE MÉXICO, ATRIBUCIONES Y PROCEDIMIENTOS

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHES) a través de su servicio de Intranet, difundió la “Guía de Atención en Casos de Violencia



Política contra las Mujeres por Razones de Género en el Estado de México, Atribuciones y Procedimientos” con la finalidad que esta información se encuentre al alcance y conocimiento del personal de esta Defensoría de Habitantes.

---

## DIFUSIÓN DE MATERIALES DE LA CAMPAÑA "CONTIGENCIA SIN VIOLENCIA"

El **20 de abril**, en seguimiento al asunto general número 2 de la Novena Sesión Ordinaria del OPPMEM referente a la violencia familiar, relacionada con el confinamiento domiciliario que viven las mujeres con motivo de la pandemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID- 19), se remitieron vía correo electrónico, diversas infografías sobre servicios de atención a la violencia familiar y violencia contra las mujeres como parte de la campaña "Contigencia Sin Violencia", así como la Guía para Mujeres en Situación de Violencia que se Encuentran en Resguardo Domiciliario Debido a la Declaración de Emergencia por Covid-19 en México, enviadas por la Lcda. Melissa Estefanía Vargas Camacho, Vocal Ejecutiva del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMyBS) y por la Mtra. Yuritzi Castañeda Ulloa, Titular de la Unidad de Género y Derechos Humanos de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México (CEAVEM).



## DIFUSIÓN DE INVITACIÓN AL PANEL VIRTUAL "LOS OBSERVATORIOS DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES"

El **27 de abril**, se comparció vía correo electrónico con las y los integrantes del OPPMEM la invitación al Panel Virtual "Los Observatorios de Participación Política de las Mujeres", que remitió el Instituto Electoral de la Ciudad de México, y que se llevó a cabo el pasado **28 de abril**, a través de YouTube.



## DIFUSIÓN DEL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN EL ESTADO DE MÉXICO

Durante el mes de **abril**, el IEEM difundió, a través de sus redes sociales institucionales, información de interés para la ciudadanía relacionada con el quehacer de este OPPMEM, incluido un boletín de prensa publicado el **29 de abril**.



## ASESORÍA LEGAL Y ACOMPAÑAMIENTO EMOCIONAL

Durante los meses de **abril, mayo y junio**, Misión Social por México A. C. brindó asesoría legal y acompañamiento emocional, a través del programa EMERGENET, a autoridades auxiliares municipales, líderes sociales y mujeres en confinamiento, vía telefónica y por video llamada. Dentro de las asesorías se atendieron casos de violencia política, física, psicológica, entre otros.



**MAYO**

**CONSTRUCCIÓN DEL ÍNDICE DE PARIDAD POLÍTICA EN EL ÁMBITO  
LOCAL: EVALUACIÓN Y ANÁLISIS**

El **4 de mayo** se recibió en la cuenta de correo electrónico de la Presidencia del OPPMEM, una comunicación por parte del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), en calidad de Presidencia y Secretaría Técnica del Observatorio Nacional, a través del cual solicitaron la colaboración con los 32 Observatorios Locales de Participación Política de las Mujeres para la construcción del Índice de Paridad Política en el Ámbito Local (IPPAL). Asimismo, el INMUJERES envió en dicho correo electrónico el documento denominado "Hacia la Consolidación de la Paridad Política. Metodología del Índice de Paridad Política en el Ámbito Local y Bases Argumentativas para la Armonización Legislativa Estatal", así como un formato excel para completar este índice correspondiente al Estado de México. En seguimiento a este requerimiento el **5 de mayo** se compartió con las y los integrantes del OPPMEM vía correo electrónico.



**Hacia la Consolidación  
de la Paridad Política**

Metodología del Índice de Paridad Política  
en el Ámbito Local y Bases Argumentativas  
para la Armonización Legislativa Estatal

Gobierno de México | INMUJERES

Posteriormente, en coordinación y colaboración con las instituciones que integran la Dirección Ejecutiva del OPPMEM (CEMyBS, IEEM y Tribunal Electoral del Estado de México), así como con el apoyo de la Comisión para la Igualdad de Género de la LX Legislatura estatal, el Poder Judicial del Estado de México, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, la Universidad Autónoma del Estado de México y partidos políticos integrantes del OPPMEM, se completó el ejercicio del Índice de Paridad Política en el Ámbito Local del Estado de México y se remitió al INMUJERES el **15 de mayo** para revisión.

## DIFUSIÓN DE PRESENTACIÓN CON UN VIDEO INFORMATIVO RESPECTO A LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES

El **4 de mayo**, la CODHEM difundió a través de su servicio de Intranet, una presentación sobre violencia política contra las mujeres la cual contiene un video que explica en qué consiste esta modalidad de violencia y cómo ésta a su vez afecta a la sociedad para alcanzar una igualdad sustantiva.



## DIFUSIÓN DEL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN EL ESTADO DE MÉXICO

Durante el mes de **mayo**, el IEEM continuó difundiendo a través de sus redes sociales institucionales, información de interés para la ciudadanía relacionada con el quehacer de este Observatorio y el Protocolo para la Prevención y Atención de la Violencia Política contra las Mujeres por Razón de Género en el Estado de México.



IEEM @IEEM\_MX · 24 may.  
¿Sabes qué es el **Observatorio** de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México?  
Conócelo [bit.ly/36mgJ8u](https://bit.ly/36mgJ8u)

**IEEM Oficial**  
20 de mayo · ④

El Protocolo para la prevención y atención de la violencia política contra las mujeres por razón de género en el Edoméx constituye un esfuerzo encaminado a promover la cultura de la legalidad y denuncia en la entidad.

Consúltalo en: <https://bit.ly/34hTidR>

1 vez compartido



## JUNIO

### AVANCE DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL ÍNDICE DE PARIDAD POLÍTICA EN EL ÁMBITO LOCAL

El **2 de junio**, se remitió, vía correo electrónico, a las y los integrantes del OPPMEM el comunicado enviado por el Observatorio Nacional titulado “Urgente avanzar en la armonización legislativa estatal para garantizar la paridad y la participación política de las mujeres sin violencia”, el cual contiene el avance de resultados de la evaluación del Índice de Paridad Política en el Ámbito Local (IPPAL) presentado por Observatorios Locales de Participación Política de las Mujeres (OLPPM) de 29 entidades federativas.

Posteriormente, el **12 de junio** el Observatorio Nacional solicitó la validación de la revisión y ajustes realizados al ejercicio enviado por el OPPMEM; por lo que el **15 de junio** se realizó una reunión con la Secretaría Técnica, las Enlaces del CEMyBS y del TEEM ante el OPPMEM y el Subdirector de Participación Política del INMUJERES, el Mtro. Aldo Muñoz Morales, para aclarar dudas sobre los cambios hechos al Estado de México. Un vez disipadas éstas y con el visto bueno de la Dirección Ejecutiva del OPPMEM, el **18 de junio** se hizo llegar al INMUJERES, el correo electrónico con la aceptación de estos resultados.



Ciudad de México, 29 de mayo de 2020

#### Urgente avanzar en la armonización legislativa estatal para garantizar la paridad y la participación política de las mujeres sin violencia.

El Instituto Nacional de las Mujeres, en su calidad de Presidencia y Secretaría Técnica del Observatorio Nacional de Participación Política de las Mujeres (OPPM), celebra que los congresos de los estados de Baja California Sur, Campeche, Guerrero, Michoacán, Oaxaca y Querétaro hayan realizado el proceso de armonización legislativa en materia de paridad y de violencia política contra las mujeres en razón de género, lo que implica un precedente de voluntad política y alienta a que los poderes legislativos de los ocho estados restantes que tienen como plazo el 31 de mayo, a que aprueben sus reformas conforme a lo estipulado en la Constitución.

#### ANEXO

##### Dimensiones de análisis del Índice Nacional de Paridad Política

La evaluación fue hecha con base en el análisis de ocho dimensiones, las cuales contienen distintos indicadores y subindicadores que permiten conocer el acceso de mujeres a espacios de toma de decisiones y la forma en la que está construido su marco legislativo:

• Metodología con el análisis de los criterios mínimos que deben considerarse para determinar el grado de implementación que se tiene al nivel estatal del principio de paridad.

• Cada Observatorio Local elaboró el análisis de su entidad a partir de los indicadores.



35 indicadores.  
40 subindicadores.

Dimensiones e indicadores del Índice de Paridad Política en el Ámbito Local								
Indicadores	Pasaje de la máxima	Enviado hasta por la entidad	Envío OFPPEI	Observación OFPPEI	Válida Máx	En caso de no validar, justificar explicación	Comentarios	Promedio Entidad de máxima
Indicador de igualdad entre hombres y mujeres como principio constitucional	2	2	2		Si			100%
Indicador de la paridad como principio constitucional	3	3	3		Si			100%
Eficacia de la Ley de Igualdad	2	2	2		Si			100%
Eficacia de la Ley de Acceso de las Mujeres a los Poderes del Estado de México	2	2	2		Si			100%
Eficacia de la Ley contra la Discriminación	2	2	2		Si			100%
Regras en materia de violencia política en materia de género	3	3	3		Si			100%
Regras en materia de violencia política en materia de género	3	3	3		Si			100%
Proyecto de leyes armonizados con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de paridad	16	0	0		Si			0%
<b>TOTAL DIMENSIÓN</b>	<b>30</b>	<b>12</b>	<b>12</b>		<b>Si</b>			<b>0%</b>
Participación efectiva de las mujeres	2	2	2		Si			100%
<b>TOTAL DIMENSIÓN</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>		<b>Si</b>			<b>100%</b>
Potencia legal mínima de mujeres en altos cargos de la administración pública	3	0	0		Si			0%
Transparencia y rendición de cuentas al ejercicio político	2	0	0		Si			0%
<b>TOTAL DIMENSIÓN</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>Si</b>			<b>100%</b>

El porcentaje de este indicador corresponde al  
número de leyes armonizadas en materia de  
paridad y de violencia política en materia de  
género dividido entre el total de leyes  
que cumplen con la legislación federal  
y la legislación estatal. Verificar el porcentaje para cada dimensión  
se puede consultar en la sección de resultados  
y en la sección de resultados de la dimensión  
“Urgente avanzar en la armonización legislativa  
en materia de paridad y de violencia política  
contra las mujeres en razón de género”.

El porcentaje de este indicador será el resultado

## DISEÑO DE INFOGRAFÍA PARA PROMOCIONAR EL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN EL ESTADO DE MÉXICO

El CEMyBS, diseñó una infografía para promover el Observatorio, así como la dirección de página web para conocer más de las actividades y su conformación. Asimismo, el **4 de junio**, inició su difusión a través de sus redes sociales institucionales.



## FORO VIRTUAL “EL ESTADO DE MÉXICO, TRABAJANDO POR LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES. PARIDAD EN TODO Y VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO”

El **5 de junio**, el OPPMEM en colaboración con los colectivos de 50+1 Estado de México, Mujeres en Plural y Las Constituyentes CDMX, así como con la Comisión para la Igualdad de Género de la LX Legislatura del Estado de México llevaron a cabo el Foro virtual “El Estado de México, Trabajando por los Derechos Políticos de las Mujeres. Paridad en Todo y Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género”.

**FORO VIRTUAL**

**EL ESTADO DE MÉXICO, TRABAJANDO POR LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES**

PARIDAD EN TODO Y VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO

Viernes 5 de junio del 2020 | 18:00 Horas

Transmisión vía:  
50+1 Estado de México

<b>PANELISTAS</b>									
MARÍA DEL CARMEN ALVARADO Ex presidente del TSEyF y ex diputada federal y municipal.	ADRIANA FAVELA Directora Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.	JULIA GARCÍA Magistrada Presidente del Poder Judicial de la Federación.	MARIANA URIBE Delegada permanente en la comisión para la igualdad de género del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.	LETICIA TAVIRA Magistrada integrante del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.	SANDRA LÓPEZ Presidenta de la Comisión Especial de Igualdad de Género del Congreso Local y diputada local por el Distrito Electoral del Estado de México.				
CLAUDIA CASTILLO Integrante en Plural	ANA CECILIA HERRERA Presidenta del Comité Ejecutivo del Colectivo 50+1	CAROLINA ALANIS Integrante del Observatorio de las Elecciones y la Plataforma de Mujeres en el Estado de México	YURIDIA SANDOVAL Integrante de Los 50+1						
MODERADORA									

## WEBINAR: PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

El **6 de junio**, la Titular de la Unidad de Género y Erradicación de la Violencia de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), participó como ponente en el Webinar: Prevención de la Violencia de Género organizado por Juventud Territorial, Estado de México, Metepec en el cual se incluyó el tema de violencia política en contra de las mujeres.

The screenshot shows a Zoom video conference interface. At the top, it says "Juventud Territorial Metepec transmisió en vivo." Below that, it shows "Publicado por Héctor Xicohtencatl Vargas" and "1 h · 5". The main area displays a grid of six video feeds. From left to right, top row: "Héctor Xicohtencatl" (host), "César Hernández", "Mónica García Salazar". Bottom row: "María Alejandra Alarcón Juárez", "Aurora Zenteno", "Laura Edith Martínez". The bottom of the screen includes a "zoom" logo, a "Mira videos con tus amigos o con un grupo" button, and an "Iniciar" button. There are also statistics: "33 comentarios", "24 veces compartido", and "898 reproducciones".

## CONFERENCIA “EL DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA POLÍTICA LIBRE DE VIOLENCIA”

El **12 de junio**, la Universidad Autónoma del Estado de México a través de la Coordinación Institucional de Equidad de Género realizó de manera virtual la Conferencia “El derecho de las mujeres a una vida política libre de violencia”, dirigida a la comunidad universitaria y público en general, en la que se abordó la definición de violencia política, sus expresiones, así como su relación con la efectividad de los derechos político-electORALES.

The screenshot shows a Zoom video conference interface. At the top, it says "Recording...". The main area displays a grid of video feeds for participants. On the right side, there is a "Participants (18)" list showing names like "ROCIO ALVAREZ MIRANDA", "Laura Edith Martínez", "Ana Leticia", "Laura Edith Martínez", "Carolina Vélez", "Emma González", "CARMEN", "Ana María Ramírez", "Gustavo Echevarría", "Federación Es.", "Sharon G. Valdés", and "Miguel Hernández". Below the participant list, there is a message from "Rocío Carballo" and a link to "Formulario de inscripción". The bottom of the screen includes a "Zona Grupal Chat" section and a "Quitar" button.

## CONFERENCIA “MUJERES, PARIDAD Y DEMOCRACIA”

El **16 de junio**, la CODHEM realizó de manera virtual, a través de la plataforma Google Meet, la Videoconferencia “Mujeres, paridad y democracia”, impartida por la Mtra. Silvia García Fajardo. Esta Videoconferencia estuvo dirigida al público en general, a integrantes del OPPMEM y a servidoras y servidores públicos de la CODHEM.



## CONFERENCIA “VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO”

El **18 de junio**, Subsecretaría de Desarrollo Político en coadyuvancia con el OPPMEM, realizó de manera virtual, a través de Facebook Live, la Conferencia “Violencia política contra las mujeres en razón de género”, con la finalidad de divulgar la importancia de la participación política de las mujeres y los obstáculos que han enfrentado para lograrlo. Además de dar difusión a la reciente reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación a Leyes Federales y Generales el 13 de abril de 2020, que regulan la violencia política contra las mujeres en razón de género, las cuales tendrán en un corto plazo un impacto en la legislación del Estado de México.



## DIFUSIÓN EN REDES SOCIALES OFICIALES DE LA EXISTENCIA DEL PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES POR RAZÓN DE GÉNERO

El **23 de junio**, el CEMyBS difundió en sus redes sociales una infografía diseñada para promover el Protocolo para la Prevención y Atención de la Violencia Política contra las Mujeres por razón de Género, cuándo se publicó y dónde descargarlo.



## SEMINARIO: CONSTRUCCIÓN DE UNA AGENDA DE GÉNERO POST-COVID19: ANÁLISIS DE LOS EFECTOS Y CONSECUENCIAS DE LA PANDEMIA DESDE EL ENFOQUE DE GÉNERO

El **26 de junio**, la Fiscal Central para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género participó en el Seminario: Construcción de una agenda de género Post-COVID19: Análisis de los efectos y consecuencias de la pandemia desde el enfoque de género organizado por Normalidad

PRECISA. Medición Estratégica.

## **FORO: "MUJERES EN LA POLÍTICA", EXPERIENCIAS DESDE LO PÚBLICO**

El **26 de junio**, la CEADEM, llevó a cabo de manera virtual a través de sus plataformas digitales el segundo Foro: “MUJERES EN LA POLÍTICA”, Experiencias desde lo Público, dirigido a defensoras y defensores de los derechos políticos de las mujeres, mujeres que se desenvuelven en el quehacer político y/o que integran o encabezan alcaldías, estudiantes y público en general interesado en el tema. En este foro, que se realizó en formato conversatorio, participaron mujeres que se desenvuelven en la política o el espacio público, en el cual compartieron sus experiencias y cómo se ha manifestado la violencia política en lo largo de su trayectoria.



## FORO VIRTUAL “VIOLENCIA DE GÉNERO EN TIEMPOS DE COVID-19, POR EL CONFINAMIENTO”

El **26 de junio**, la Representación del Partido Revolucionario Institucional (PRI) ante el OPPMEM realizó a través de Facebook Live, el Foro Virtual “Violencia de Género en tiempos de Covid-19”, en el que participaron como ponentes las Titulares del CEMyBS, de la Fiscalía Central para la Atención de Delitos Vicnulados a la Violencia de Género y de la CEADEM.



## INFOGRAFÍA “VIDA POLÍTICA LIBRE DE VIOLENCIA”

La Universidad Autónoma del Estado de México a través de la Coordinación Institucional de Equidad de Género, diseñó la infografía “Vida política libre de violencia”, en la que se presenta información sobre los elementos para ejercer la política libre de violencia, así como ejemplos de acciones y omisiones que implican esta modalidad de violencia. Así mismo, esta infografía se difundió, el **26 de junio**, a través de la redes sociales de esta Universidad.



## INFOGRAFÍAS SOBRE EL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN EL ESTADO DE MÉXICO Y SUS OBJETIVOS

El **30 de junio**, Mujeres Todo Terreno A. C. difundió en sus redes sociales dos infografías que realizaron para difundir y sensibilizar sobre el trabajo que se realiza en el OPPMEM y sus objetivos.



## DIFUSIÓN DEL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN EL ESTADO DE MÉXICO

Durante el mes de **junio**, el IEEM siguió con la difusión, a través de sus redes sociales institucionales,

de información sobre el OPPMEM y de las actividades realizadas por sus integrantes, así como sobre el Protocolo para la Prevención y Atención de la Violencia Política contra las Mujeres por Razón de Género en el Estado de México.

**IEEM Oficial** Presiona Esc para cerrar

10 de junio a las 14:33 ·

El Protocolo para la prevención y atención de la violencia política contra las mujeres por razón de género en el Edoméx constituye un esfuerzo encaminado a promover la cultura de la legalidad y denuncia en la entidad.

Consultalo en: <https://bit.ly/34hTidR>

9 veces compartido



**IEEM** @IEEM\_MX · 4 jun.

Foro 'El #Edomex trabajando por los derechos políticos de las mujeres. #ParidadEnTodo y violencia política contra las mujeres en razón de género'.  
5/Jun, 18:00 hrs

Convocan: @50mas1edomex, @MujerEsPlural, el Observatorio, la Comisión para la Igualdad y Las Constituyentes.

**FORO VIRTUAL**  
**EL ESTADO DE MÉXICO, TRABAJANDO POR LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES**  
PARIDAD EN TODO Y VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO

Viernes 5 de junio del 2020 | 18:00 Horas      Transmisión vía: 50+1 Estado de México

**PANELISTAS**

Tú y 9 más      8      117      144      LIVE

**IEEM** @IEEM\_MX · 21 jun.

El **Observatorio** de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México busca promover y fortalecer la participación de las mujeres en espacios de toma de decisión en el ámbito público. 📸 🎥

Conoce más al respecto en:  
[ieem.org.mx/observatorio\\_2...](http://ieem.org.mx/observatorio_2...)

**Observatorio**  
de Participación Política de las  
Mujeres en el Estado de México